

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Granada, al mes, 2 ptas. Provincias, trimes-
tre, 7,50 ptas. Extranjero, idem, 10
pesetas. América, idem, 11 ptas.

Año LIV - Número 28765 Sábado 15 de Julio de 1933 DOS EDICIONES DIARIAS Teléfonos: Redacción, 2-7-2-6 Administración 2-6-4-1 DIEZ CENTIMOS Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

MONTAÑA Y MAR EL VERANEO EN GRANADA

Como el calor se deja sentir tan tenazmente, se imponen los temas veraniegos. Y hay que destacar, no sólo por amor a las cosas de Granada, sino por espíritu de justicia, el alto valor que tienen muchos lugares de nuestra provincia—mar y montaña—como espléndidas estancias de verano.

En realidad no necesitan los granadinos pasar de los límites provinciales para el descanso estival. Tanto en los pueblos de la costa como en los pueblos de la sierra hay sabrosos motivos de atracción para el veraneante. No es necesario citarlos uno por uno para llegar al convencimiento de que nuestra provincia es uno de los más pródigos en lugares pintorescos, en paisajes magníficos y en rincones favorecidos por la obra de la naturaleza.

El litoral granadino es uno de los trozos más bellos que el viajero puede contemplar en la dilatada costa de la península. Hay playas acogedoras como las de Motril, Almuñécar, Salobrena, Cahonda, Torre Nueva, Castell de Ferro... Playas en las que el veraneante puede disfrutar de las delicias del mar sin el día pesado económico a que obligan otras estaciones veraniegas, más renombradas. Contribuyen a la atracción de los pueblos costeros granadinos los fáciles medios de comunicación de que hoy se dispone.

Tenemos también en nuestra provincia lugares de sierra verdaderamente espléndidos. Basta una excursión por las zonas de Sierra Nevada y por los pueblos alpujarreños para comprobar la existencia de prodigiosa estación veraniega, tanto por la bondad del clima como por

SILUETA DEL DIA

SORPRESAS

Mi buen amigo, el señor Gómez Román, llevó ayer una extraordinaria sorpresa: El presidente del Centro Artístico se puso a leer EL DEFENSOR y a los pocos minutos prorumpió en un grito de alegría y miraba a su alrededor como un hombre que de súbito perdiese el control sobre su pensamiento. Yo no tengo noticias exactas sobre lo que el señor Gómez Román pudo decir en aquel instante para conseguir la natural coordinación de sus ideas; pero es muy posible que su gesto de asombro reflejara elocuentemente el clásico «¿dónde está?», que las comedias atribuyen a todas las personas que recorran el sentido después de un desvanecimiento. No se habla desvanecido por fortuna el presidente. Lo que ocurría es que acababa de tropezar con algo insólito que ocasionaba en su habitual equilibrio una momentánea y grave perturbación. Hay sorpresas de tal índole que siembran en el espíritu humano las dudas más terribles. Se da hasta a la propia existencia.

La cosa no era para menos. Un cambio de títulos en la confección del periódico, acababa de sustituirle al señor Gómez Román un almuerzo, enmendándole, en cambio, un mitin sindicalista. Por arte de magia, desapareció el gonguista del Centro Artístico y apareció en su lugar el acto pro-amnistía que organizan los Sindicatos. Era algo así como la habil jugada de un prestidigitador a la vista del público para maravillar a los espectadores ingenuos. Preparar un almuerzo y encontrarse en su lugar con un discurso del camarada Maroto, es una cosa sorprendente. Y el señor Gómez Román, poco entrenado en estas sorpresas periodísticas, estuvo a punto de creer que vocaba su razón... Pero un almuerzo no se pierde así como así. Cuando los manjares desaparecieron de una mesa es que han sido servidos en otra. No están los tiempos para que un almuerzo se desvanezca como el humo sin provecho para las muchas gentes que necesitan comer. El almuerzo del Centro Artístico se lo comió ayer, sin pretenderlo, la Federación Local de Sindicatos. Fue una donación imprevista y providencial. Los sindicalistas organizaban un mitin pro amnistía y tropezaron con un banquete. Y váyase lo uno por lo otro. La Ley de las compensaciones ha sido siempre muy razonable en estas confusiones del periodismo.

CONSTANCIO

LA PRENSA Y LA ACTUALIDAD PANORAMA POLITICO

Y aún se quejan!

De «Heraldo de Madrid»:
Y aún se quejan los capitalistas de España! Y aún hablan del peligro de la izquierda! ¡Claro! En su cueva prehistórica no comprenden que las cosas evolucionan. Pero salgan de la cueva y miren. Ahí está Suiza. ¿Saben qué se ha hecho en aquel país para restablecer el equilibrio del presupuesto? Pues aumentar el impuesto de la renta en la siguiente escala:
El 5 por 100 para las rentas entre 2.000 y 3.000 francos.
El 7 y medio por 100 para las rentas entre 3.000 y 5.000 francos.
El 10 por 100 para las rentas entre 5.000 y 10.000 francos, etc.
El 25 por 100 para las fortunas comprendidas entre dos y tres millones, y el 30 por 100 sobre las fortunas de más de tres millones.
¡Así! ¡Ni más ni menos!

La economía nacional

De «El Sol»:
No se puede dejar marchar una economía nacional a la deriva, y menos en tiempos borrascosos y cuando actúan tantas fuerzas de disolución, internas y externas. El país llega a un estado de saturación y de pesimismo que lo hace hipersensible a cualquier nueva contrariedad. En todas las naciones del mundo abundan actualmente las crisis económicas, y en algunas son aún más graves que las nuestras. Pero se procura hacerles frente y remediadas. No hay ningún país cuya política no tenga hoy en el primer plano de sus preocupaciones la vida económica y que no se esfuerce por emplear lo más eficazmente posible los elementos de orientación que pueda encontrar y por conservar y vigorizar las fuerzas productivas. En España ocurre exactamente lo contrario. Y así se exclaman en cualquier ocasión los peores vivos de esa realidad dramática que sufre humildemente en nuestras provincias las consecuencias de una política manifiestamente destructora.

La ley de Términos

De «El Socialista»:
«Cuando se combate la ley de Términos»

El pasado no vuelve

De «El Liberal»:
«La escriban también los diarios a sueldo del dictador o de los Ayuntamientos obligados a satisfacer sus cuotas de suscripción. La cantaban en los mítines los oradores de la Unión Patriótica.»

«La pasado no puede volver. Y no volvió! Es decir, volvió para hundirse estrepitosamente a los dos días.»

Las dictaduras preceden siempre a las grandes revoluciones. Se establecen para impedirlos; pero lo que hacen es provocarlos de una manera definitiva.

Pues bien; ahora las ranitas de los viejos señores reales siguen creando por sus privilegios.

«Señor, que vuelva la lista civil! Señor, que vuelva el cardenal Segura y que se vaya el primado actual, que es catalán! Señor, que el trono y la Iglesia vuelvan a sus negocios de Estado! Señor, que no entorrezcan en sagrado a los ateos! Señor, que se fusile a los liberales y a los republicanos!»

«Pero yo lo dijo Primo de Rivera.»

«Lo pasado no puede volver.»

ANOCHÉ, EN EL AYUNTAMIENTO

Un proyecto de bases para sacar a concurso el establecimiento del servicio de autobuses

Cabildo veraniego. El calor ha ahuyentado a los concejales, que no quieren someterse a la temperatura del salón de sesiones. Los concejales, en su gran mayoría, no necesitan echar mano de pretextos para alejarse de la función municipal. Pero si los tienen, mejor. Y el calor es un magnífico pretexto para no soportar debates áridos.

Cabildo veraniego. Y sin un concejal de la oposición. Y casi sin público. Y sin asuntos apasionantes en el orden del día. Es decir, una jornada ligera e intrascendente que se limita a despochar los asuntos de trámite, bajo los ventiladores, escasamente refrescantes, que intentan renovar el aire cargado del salón.

Cabildo de vacaciones veraniegas. Los concejales más felices se han ausentado de la ciudad. Otros se pasean por ahí como si nada averían que hacer en el salón de sesiones. Quedan unos cuantos ediles—muy pocos—dedicados a las tareas municipales. Son los únicos que pueden aspirar a un posible premio a la constancia.

Cabildo veraniego. Los escasos espectadores de la barra se aburren unos minutos. Los concejales soportan en silencio el acta y el orden del día. Alguno pide la palabra. Y cuando la presidencia ignora la campanilla y levanta la sesión, todos lanzan un suspiro de satisfacción y se apresuran a irse a la calle en busca de otro ambiente. Y en este momento llegan algunos concejales rezagados.

INFORMACION MUNICIPAL

Medidas para solucionar el problema de la escasez de agua

En la mañana de ayer recibió el alcalde accidental a los periodistas, manifestándoles que ante la gravedad del problema que ha planteado la escasez de agua había requerido al administrador de la Alhambra, don Joaquín Torrente, por ausencia del arquitecto señor Torres Balbás, a fin de recabar de aquel señor de las máximas facilidades para poder utilizar las aguas de la acueducto del Rey, por ser de absoluta necesidad para los servicios de la capital.

El señor Torrente ha dado toda clase de facilidades, por lo que el Alcalde dió órdenes inmediatas para que anoche se hicieran nuevas derivas en la citada acequia, operación que se efectuará en noches sucesivas.

Agregó el señor Ruiz Carnero, que a propuesta del arquitecto señor Rodríguez Bolívar había ordenado el establecimiento, en distintos sitios de la ciudad, de fuentes públicas, para dar facilidades al vecindario.

Estas instalaciones provisionales se harán en la calle de Elvira, San Juan de Dios y proximidades de los mercados, que es donde se nota más escasez.

ESTUDIO HISTÓRICO-CRÍTICO El notable pintor granadino Juan de Sevilla

Poco más puede decirse hasta hoy de la vida de este gran artista granadino tan valioso y tan poco conocido en la historia de las Bellas Artes.

De los últimos momentos de su vida, de su religiosidad, que en «arua por completo el espíritu de su época, y lo poco que se sabe de su testamento, da exacta idea la siguiente partida de defunción que se conserva en el archivo de San Miguel: «Juan de Sevilla fezalante mado que fué de D. Teresa de Rueda fallecido en Belén tres días del mes de agosto de milsetecientos y noventa i cinco años otorgo testesta ciento ante antonio cortes de luque escribano de su majesta su fecha el día quinze deste mes julio menda su cuerpo sea sepultado enesta parroquia del Sr. San Miguel y que se digan por su alma setenta y tres misas Resadas en dicha Iglesia que son las que podían tocar E cuanto a tresientos que a Dian de Ser los cua les tienen cum plidas enbida de que tiene Cartas de pago por di ferentes Sa rdores albaecos Don Manuel de to rrez pintor que bibe en la parroquia del Sr. San José enfrente de Dichal Olesia y a D. Felipe de Sevilla sulja que bibe en casa propia en esta parroquia del Sr. San Miguel junto a la plaza de los cauchiles erederos a D. Juan de la D.ª Felipa la D.ª María la D.ª Catalina la D.ª Matilde la D.ª Josefina y a D.ª Usebia de Sevilla sus hijas y antes dicho es que otorgo un codicillo el Día Diez y siete de este mes de agosto de mil y noventa e tres años preferente mez año Diez y siete de diferentes cosas para su discar go dijosele misa i vigilia y novenario e misas Resadas Seentor enast Gie sta del Sr. San Miguel en seportura de Segundo trance Francisco hurtado co lector.»

Al final de esta curiosa partida, y en el margen derecha de la misma, están anotados los gastos de entierro, cera, responsos y otras ceremonias.

Sobre el arte sublime de Juan de Sevilla, qué podrá yo decir, pobre alicando a las artes y a las antigüedades! ¡Bien quisiera saber expresar el sentimiento que me inspira la contemplación de sus obras!

Juan de Sevilla, en mi modesta opinión, fué no el mejor pintor del siglo XVIII, pero sí el más valiente en la elección de temas y en las composiciones. Las figuras, en la mayoría de sus cuadros, como el Milagro de San Nicolás de Bari, San Antonio de Padua manifestando la Eucaristía a los hereses. Pan y peces. El pasaje del castillo de Emaus, el mismo de San Pantaleón ante el emperador Maximiliano, y otros muchos, están admirablemente delineados, a pesar de la agrupación; la sabia distribución de los matices delicados, unido a la corrección y habilidad del dibujo, hace que se destaquen las figuras de sus fondos vigorosamente; además, hay tal clasicismo en su pintura, que muchas veces es superior a la de muchos artistas que le antecederon; sobre todo, en cuantos cuadros representó a la Virgen, sus plineses se recibieron en aquellos rostros de belleza serenisima que habían de ser noble halago para los sentidos y filtro emocional para el espíritu.

Difficil y pesada sería la tarea de enumerar los cuadros conocidos y catalogar su valor artístico. En mi concepto, lo mismo aquellos que pertenecen a sus primeros tiempos que los de su mejor época, si nos adelantamos en la totalidad de la obra, en toda ella se encuentran y se admiten detalles a personalidad: la perfección y belleza de los rostros, las actitudes expresivas, las gamas delicadas, suaves, los tonos cálidos, densos y fuertes, la blandura y gracia de los paños, los trazos ágiles y seguros están conseguidos con idéntica sensibi-

CONSEJO DE MINISTROS

El señor Casares Quiroga se encargará interinamente de la cartera de Justicia

Madrid 14.—A las once y media quedó reunido el Consejo en la Presidencia. A la una y media de la tarde llegó el señor Albornoz, diciendo a los periodistas que iba a despedirse de sus compañeros de Gobierno y que el ser elegido presidente del Tribunal de Garantías, no le había parecido correcto asistir a una reunión ministerial que se estaba celebrando.

El Consejo terminó a las dos y veintiseis de la tarde.

Don Marcelino Domingo fué preguntado acerca de si se había nombrado secretario general de la Reforma agraria, y contestó que lo sería en el próximo Consejo.

Seguidamente facilitó a los periodistas la siguiente

NOTA OFICIOSA

El señor Albornoz ha presentado a dimisión de su cargo de ministro de Justicia por haber sido elegido presidente del Tribunal de Garantías. De momento se encargará de la cartera de Justicia el señor Casares Quiroga, y los correspondientes decretos aparecerán en la «Gaceta» de mañana.

Presidencia.—Decreto derogando el artículo segundo de la ley de 21 de Mayo de 1928 al determinar el plan de obras públicas que habían de realizarse en la zona de nuestro protectorado en Marruecos.

Marina.—Proponiendo el ascenso de los tenientes de navío don Francisco Javier Bronaht y don José María Barón y Romero.

Idem. Idem de los alferoces don Luis Ugido Soler y don Jesús Las Heras Mercadal. Estos ascensos vienen producidos por la muerte de los infortunados aviadores Montil y Artoll.

Dió cuenta el ministro de la situación en que se encuentra la liquidación de cuentas entre el Estado y la Compañía Transatlántica, cuyo expediente está pendiente de examen del Consejo de Estado y acaba de dictaminar el asesor.

Hacienda.—Decreto creando la Comisión Informativa del Impuesto del Timbre.

Resolución sobre la administración y recaudación del gravamen sobre el cupo en las provincias vascas.

Nombramiento del jefe de la sección de Bienes del Estado.

Agricultura.—Decreto autorizando al ministro para la presentación a las Cortes de un proyecto de ley disponiendo que las fincas que se expropien a titulares de la extinguida grandeza de España con arreglo a preceptos de la ley de Reforma agraria y los expropiados o que se expropien conforme a la ley de 24 de Agosto de 1932, podrán ser objeto de asentamientos de campesinos, cualquiera que sea la provincia en que radiquen.

Obras públicas.—Expediente de subvención para obras de abastecimiento de aguas potables en Tobla (Logroño) y Recoín (Santander).

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CONSTRUCCIONES ESCOLARES

Ayer, bajo la presidencia del alcalde accidental señor Ruiz Carnero, y con asistencia de los señores señores Fernández Montalvo y Farido, y el arquitecto señor Rodríguez Ojeda, celebró sesión la comisión especial de Construcciones Escolares.

Fué aprobado el anteproyecto del grupo escolar «Cervantes», que será emplazado en la calle de Molinos, solar del antiguo Pená de Belén, y que constará de dos gradunas, una para niños y otra de niñas, con cinco secciones cada una, diez clases, dos aulas escolares, salas de trabajos manuales, piscina, despacho para los profesores, comedor, cantina escolar, conserjería y biblioteca.

También se acordó continuar el estudio de otros proyectos.

EN LA DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO

Han acudido ayer a la Delegación:

Comisión de patronos de Píñar, para pedir se les autorice a emplear obreros forasteros, ya que los de la localidad no son suficientes para efectuar las faenas de la siega.

Se ofició dando instrucciones al alcalde del citado pueblo.

Alcalde de Purulena, para tratar del paro forzoso en que se hallan los obreros de dicho pueblo, y solicitando se les autorice para trabajar en Píñar, donde, según informes, confirmados por la comisión anterior, hay falta de personal, y en otros pueblos de esta provincia.

Representantes de la Sociedad obrera de Monachil, en denuncia del mal funcionamiento de la Bolsa de Trabajo.

AMPLIACION AL CONSEJO. HACIA UNA REORGANIZACION EN EL GOBIERNO

Los ministros se ocuparon extensamente de la sustitución de don Alvaro Albornoz, de cuya dimisión dió cuenta el presidente del Consejo.

Se hicieron diversas sugerencias por parte del señor Azáña en el sentido de hacer una pequeña reorganización en el Gobierno, consistente en el cambio de carteras por parte de algunos de los ministros actuales.

Se indicaron nombres para nuevos ministros. Esta combinación y estos nombres, según nuestras referencias, son los que adelantamos ayer: Para Gobernación, Justicia, Industria y Comercio, los señores Gordón Ordás, Galsza y Baeza Medina, respectivamente. Es decir, una combinación, pseudo el señor Casares Quiroga a otra cartera, y sustituyéndole en Gobernación uno de los tres destacados radicales, socialistas, probablemente el presidente de la F. I. R. P. E.

La otra combinación es el pase del señor Franchy Roca al ministerio de Justicia y a Industria y Comercio el señor Gordón Ordás o el señor Baeza Medina.

Los ministros deliberaron largo rato sobre el particular y a fin de poderlo meditar ampliamente, principalmente por parte de los ministros interesados, como para analizar algunas consultas cerca de los probables titulares, se acordó aplazar la resolución hasta el próximo Consejo y que interinamente se encargue el señor Casares de la cartera de Justicia.

Después se destacaron los expedientes que figuran en la nota oficial.

EL PACTO DE LOS CUATRO

Roma 14.—Se asegura que la firma del pacto de los cuatro potencias tendrá lugar mañana, a las doce, en el Palacio de Venecia.

LA GRAN REVISTA "LA MODA PRACTICA"

SE PUBLICA DOS VECES AL MES. PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA.

MATERIAL PARA LAS FUERZAS DE ORDEN PUBLICO

Madrid 14.—La «Gaceta» publica ley conciliando un crédito extraordinario de 3.548.700 pesetas, con cargo al vigente presupuesto de gastos del ministerio de la Gobernación (Dirección general de Seguridad).

Para armamento de todas clases, equipos de alumbrado, 398.700 pesetas.

Para adquisición de camiones para el transporte de fuerzas, 2.500.000 pesetas.

Para 50 automóviles factores a 13.000 pesetas, 650.000 pesetas.



LOS QUE SE AHOGAN
—¡Sáquenlos, por favor!
(Hagueche Post.)

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Se ha aprobado un proyecto de ley sobre reorganización y mejoras de la Guardia civil

Madrid 14.—A las cuatro de la tarde y con escasa concurrencia, abre la sesión el señor Besteiro.

El señor Ayat explica su interpección sobre el funcionamiento de los Jurados mixtos de Trabajo.

Dice que una de las causas que más daño producen es la actual crisis económica es el funcionamiento de los Jurados mixtos, los que, a su juicio, no cumplen la función pacificadora para que fueron creados.

La señorita Clara Campoamor también se ocupa de este asunto, pidiendo que las presidencias y vicepresidencias de los Jurados mixtos estén ocupadas por personas que tengan una formación jurídica.

Al primer término se aprueban definitivamente varios dictámenes. Siguientemente se procede a votar los dos vocales suplentes que han de formar parte del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Resultan elegidos los señores Peñafiel, por 180 votos, y Fernández Castillejo, por 46.

El presidente de la Cámara anuncia que se va a proceder a la votación de las leyes que necesitan del quórum.

Hoycho previamente el recuento de diputados, se ve que no hay número suficiente, por lo que se aplaza para más tarde.

Se da lectura a una proposición del señor Galarza, pidiendo que en la semana próxima haya sesiones por tarde y noche, a fin de aprobar las leyes que se consideran precisas antes del período de vacaciones.

Se opone a esta proposición los señores Balbontín y Royo Villanova; pero al verificar la correspondiente votación, queda aprobada por 99 votos contra 10.

Siguientemente se comienza el debate del dictamen de la comisión de Gobernación, referente a la reorganización de los servicios de la Guardia civil.

Se opone en primer término el señor Balbontín, el que califica de sarcástico el hecho de que mientras se atraviesa una crisis obrera enorme se intente regalar ocho millones de pesetas a la Guardia civil.

Dice que los que se llaman republicanos, y mucho más los socialistas, deben oponerse a la aprobación del dictamen.

Le contesta el ministro de la Gobernación, haciendo la defensa del proyecto, por creerlo necesario.

Rectifica el señor Balbontín, el que, dirigiéndose a los socialistas, les pregunta: ¿A que ninguno de vosotros hebra ahora? ¿A que no os atrevéis? ¿A que no sois capaces de discutir este asunto conmigo en la Casa del Pueblo?

El señor Quintana, socialista, dirigiéndose a Pérez Madrigal, le dice: —¿Con cuántos ísta su señoría? —Con los que haga falta y con las personas que sean precisas.

El señor Quintana: —Con una sola. Este diputado se levanta, dirigiéndose al señor Pérez Madrigal, para agradecerle.

El presidente logra evitar este incidente y el señor Pérez Madrigal dice: —Yo, republicano como el que más, creo que este proyecto de mejora para la Guardia civil es preciso y necesario, porque sin ella no habría Gobierno, ni tal vez República. (Risas.)

En la centésima vez —agrega— que soy agraciado en el Parlamento, y yo pregunto: —Si esto va a seguir sucediendo, ¿no nos autoriza a que vengamos con ametralladoras?

Se da por terminada la discusión de la totalidad y comienza la del artículo.

Artículo primero el señor Balbontín presenta una enmienda, y en

votación queda aprobado el indicado artículo por 119 votos contra 4.

Igual sucede con el artículo segundo y los restantes, hasta quedar aprobado el proyecto.

Prosigue después la discusión de la ley de Orden público.

El señor Sánchez Covian, por la Comisión, dice que en las contestaciones dadas se daba réplica también a su discurso.

Comenzan a discutirse los artículos del proyecto, y el primero presenta una enmienda el señor Ortíz y Gasset (don Eduardo), a la que contesta por la Comisión el señor Nistal.

El presidente de la Cámara suspende este debate.

El señor Gómez da cuenta de que por la mañana un grupo de fascistas había asaltado el local de la Asociación de Amigos de la Unión Soviética, haciendo destrozos, por lo que llevaba la atención al señor Casares Quiroga para que evitara la repetición de semejantes hechos.

El señor Cañizares interrumpe, y dirigiéndose a Balbontín, le dice: —¿Está viendo S. S. para lo que sirve la ley de Defensa de la República?

El señor Balbontín: —Lo que tenía que hacer, es en vez de perseguir tanto a la clase trabajadora y desarmarla, dando vuelos con ello al fascismo, sentarla y prepararla para la lucha futura.

El hecho de esta mañana se repetirá en otros sitios, pues de ello tengo la absoluta certeza.

Suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

UNA PROPOSICIÓN DEL COMANDANTE FRANCO

Madrid 14.—El diputado don Ramón Franco ha presentado una proposición incidental al Congreso para que se exprese a Méjico el agradecimiento de España por los trabajos que se han realizado con motivo de la tragedia del «Cuatro Vientos».

Hablando después con los periodistas, les dijo que si el neumático era efectivamente del «Cuatro Vientos», la pérdida de Barberán y Collar era irreparable.

Anoche, en la carretera de Huétor Vega, sufrió un accidente automovilista el concejal don Claudio Hernández López

Anoche, de regreso de Huétor Vega, se dirigió a la finca, donde veía, denominada Cruz de Piedra, yendo en automóvil, el médico y concejal de este Ayuntamiento don Claudio Hernández López.

El coche también lo ocupaban el chófer Antonio Zafra Mata, la madre política e hija del señor Hernández López, y lo conducía su esposa doña Ellye Muger.

Al llegar a unos metros de la finca, en una curva de la carretera se cruzó un carro, que iba en dirección contraria, y la señora del señor Hernández López, para evitar un choque, dió un violento viraje, a consecuencia del cual volcó el automóvil sobre la cuneta.

Resultaron con lesiones leves los hijos y madre política del señor Hernández López, así como el chófer Antonio Zafra.

Don Claudio Hernández y su esposa no sufrieron herida alguna.

El automóvil sufrió desperfectos de importancia y uno de los cables de las del carro quedó inutilizado.

Tras la busca de los aviadores Barberán y Collar

Ciudad de Méjico 14.—El embajador español señor Alvarez del Vayo ha recibido la cámara del neumático sacado por el mar a la playa de Túpico, Estado de Tabasco, y que se supone perteneció al avión «Cuatro Vientos».

Varios técnicos, entre ellos el sargento mecánico Madrigal, se dedican a poner en claro si pertenece o no al avión español.

El mecánico del «Cuatro Vientos» ha dicho que cree que la cámara encontrada pertenece al aparato que tripulaban Barberán y Collar, y admite, sin embargo, que los señores facilitados correspondan a la fabricación española.

EL MECANICO MAADRIAGA RECONOCE EL NEUMATICO HALLADO EN VERACRUZ

Está casi formado el Tribunal que ha de juzgar a los encartados de Galán y García Hernández

El señor Albornoz cree que quedará ultimada la organización del más alto Tribunal político antes del mes de Octubre

EL SEÑOR ALBORNOZ Y LOS PERIODISTAS

Madrid 14.—Con motivo de su elección para presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales, el señor Albornoz recibió esta mañana numerosos visitas de felicitación, entre ellas la del jefe de la minoría parlamentaria catalana señor Santaló.

Los periodistas también acudieron a despedirse del ministro. Este agradeció mucho la felicitación de los informadores, expresándoles el sentimiento que le producía el tener que abandonar el ministerio de Justicia, donde tenía preparada una vasta labor.

Agregó el señor Albornoz que pensaba descansar unos días, aunque se ocupará de la organización y funcionamiento del alto Tribunal, que estará ultimado antes de Octubre.

Interrogado acerca de su sustituto en la cartera de Justicia, contestó que ignoraba quién pudiera serlo, porque no asistió a la sesión del Congreso y había hablado anoche sólo unos momentos con el ministro de Estado.

Ahora voy —añadió— al Consejo de ministros, pero no como tal ministro, sino a saludar a mis compañeros.

Mañana citará el personal del Ministerio para despedirme.

Preguntado si seguiría en su cargo el actual subsecretario, respondió que no lo creía, pues el señor Alas está deseando restituirse a su cátedra y al ejercicio de su profesión de abogado en Oviedo.

Terminó diciendo que tendría mucho gusto en ponerse de acuerdo con los periodistas para reunirse a comer dentro de unos días.

INFORMACION DESMENTIDA

Madrid 14.—Por conducto autorizado podemos asegurar que no es cierta la información publicada en un periódico de la noche dando cuenta del nombramiento de vicesecretario de la Audiencia de Sorja a favor del hijo político de Albornoz, don Angel Segovia.

El señor Albornoz rectificó igualmente esta información, calificándola de inexacta.

REUNION DE LA MINORIA AGRARIA

Madrid 14.—Esta mañana se reunió en la Sección quinta del Congreso la minoría agraria bajo la presidencia del señor Martínez de Velasco.

No asistieron los diputados vascos, pues según se dice han dado ya por comenzadas sus vacaciones.

Los agrarios trataron del proyecto de ley de Arrendamientos de fincas rústicas.

ZULUETA, A LA EMBAJADA DE ALEMANIA

Madrid 14.—Se ha pedido el «placet» al Gobierno alemán sobre el nombramiento del ex ministro de Estado señor Zulueta para embajador de España en Berlín.

LIBRAMIENTOS PARA LAS JUNTAS DE PUERTOS

Madrid 14.—Se ha ordenado, con cargo a los fondos de Dirección de Puertos, se libren 9 555 000 pesetas con destino a varias juntas de puertos.

LA FALTA DE ASISNENCIA DE LOS DIPUTADOS A LAS SESIONES

Madrid 14.—Esta tarde conversaban en los pasillos del Congreso los diputados Lucio Martínez, Manteca y otros, lamentándose de la falta de asistencia a las sesiones.

El diputado socialista decía que esto iba a producir grave daño a los trabajadores, pues no podría aprobarse la ley referente a los Arrendamientos de fincas rústicas.

SOBRE EL INGRESO DEL SEÑOR SANCHEZ ROMAN EN EL PARTIDO RADICAL SOLIA LISTA

Madrid 14.—El diputado señor Moreno Cañavecho estuvo hoy comiendo con el señor Sánchez Román.

LA ACTUALIDAD POLITICA

Barcelona el jefe de la minoría radical socialista, señor Baeza Medina. El regreso lo hará el martes.

Los periodistas le preguntaron sobre la sustitución del señor Albornoz en el ministerio de Justicia, a lo que contestó que no sabía nada, pero que probablemente iría a dicho Departamento un radical socialista. Este es el criterio de la minoría.

A otra pregunta de los periodistas les dijo que cualquiera de las dos soluciones que se han dicho pudieran tener eficacia.

PROTESTA POR EL ASALTO AL LOCAL DE LOS AMIGOS DE RUSIA

Madrid 14.—El Comité ejecutivo de la Asociación de Amigos de la Unión Soviética, acompañado por varios diputados pertenecientes a dicha entidad, visitó esta tarde en el Congreso al ministro de la Gobernación para protestar del asalto al local por elementos fascistas y del atropello de que había sido objeto el catedrático señor Rocas.

Al salir conversaron con los periodistas, a los que manifestaron que la justicia de la República pondría inmediato remedio a estas cuestiones.

Acto seguido entregaron a los informadores una nota, en la que se expresa que por el ministro se habían dado órdenes severísimas a la policía para la detención de los autores, ya que el impreso que dejaron estampado en la pared denota que los asaltantes pertenecen a una organización responsable.

LAS CONCLUSIONES DEL PARTIDO RADICAL SOCIALISTA

Madrid 14.—Un diputado radical socialista decía a última hora, que aunque el entregar las conclusiones adoptadas por el partido y la minoría parlamentaria no se había fijado fecha para su ejecución, sin embargo se espera que el cumplimiento de dichas bases se ponga pronto en vigor.

En caso contrario, en la semana próxima se planteará la cuestión en la Cámara.

Con respecto a la sustitución del actual ministro de Justicia, dijo que la minoría lo había dejado al criterio del presidente del Consejo.

DIPUTADOS QUE SE MARCHAN DEL PARTIDO RADICAL

Madrid 14.—Los diputados por Murcia señores Templado y Vera han causado baja en la minoría radical e ingresado en la radical socialista.

LOS AGRARIOS Y EL PROYECTO DE ARRENDAMIENTO DE FINCAS RUSTICAS

Madrid 14.—El jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco, ha dirigido cartas a los diputados de dicha minoría, en las que les participa que siendo inminente la discusión del proyecto de Arrendamiento de fincas rústicas, considera preciso que todos los diputados asistan a las sesiones para oponerse al indicado proyecto, por entender que ataca en su base a la pequeña propiedad.

EL TRIBUNAL PARA JUZGAR A LOS AUTORES DE LOS FUSILAMIENTOS DE GALAN Y GARCIA HERNANDEZ

Madrid 14.—Están muy adelantados los trabajos para la formación del Tribunal que ha de juzgar a los responsables de los fusilamientos de Galán y García Hernández.

La minoría de Acción Republicana ha designado como vocales a los diputados don Pedro Romero y Ansó.

La socialista, a los señores Llopis, Negri y Sabás.

Los periodistas, hablando sobre este asunto con el fiscal en dicho proceso señor Bujada, pudieron saber que éste tiene ya sus trabajos casi ultimados, y sólo a falta de los antecedentes que considera precisos, para lo cual se trasladará a Jaca y Huesca en la semana próxima.

TEATRO

Isabel Católica

Compañía de comedias cómicas FORTUNATO GARCIA

Primera actriz MARIA ROY

Hoy SABADO 15 de Julio de 1933

En Tortosa, un sargento de Carabineros mata a tiros a un individuo de dicho Cuerpo

En el consulado de Francia se celebró una recepción oficial, pronunciándose discursos de salutación y cordialidad.

SOLUCION DE UN CONFLICTO

Barcelona 14.—El gobernador dijo a los periodistas que el presidente del Jurado mixto de la Construcción había recibido una comunicación de los patronos de dicho ramo, participándole que el lunes volverán al trabajo todos los obreros. una vez firmadas las bases de trabajo.

ARROLLADO Y MUERTO POR UN TREN

Barcelona 14.—Un tren de la línea de M. Z. A. arrolló a un individuo de 50 años de edad, causándole la muerte. El cadáver no ha sido identificado.

EL NUEVO SUBSECRETARIO DE ESTADO

Madrid 14.—En el Consejo de ministros celebrado esta mañana fue nombrado subsecretario de Estado don Antonio Cruz Marín.

UN SARGENTO DE CARABINEROS HIERE GRAVEMENTE A UN INDIVIDUO DEL MISMO CUERPO

Tortosa 14.—En el sitio conocido por San Jaime, situado a 25 kilómetros de esta ciudad, ha ocurrido un sangriento suceso.

El sargento de Carabineros Angel Ríos, jefe del puesto, discutió con el carabiniero Manuel Herrez, sobre el que hizo dos disparos de pistola, que le causaron graves lesiones.

ATRACO A UN EMPLEADO DE TALLERES

Gijón 14.—El empleado de la fábrica de construcciones metálicas, Luis Avoro, se trasladó hoy al Barco, de donde sacó tres mil pesetas para el pago de jornales.

Al pasar por la calle de Magul le saltaron tres sujetos al paso, que le empujaron hasta meterle en un portel.

Allí, empujándole con pistolas y apretándole la garganta para que no pudiera dar voces, le sustrajeron las tres mil pesetas, dándose a la fuga.

Ha sido detenido un individuo llamado Alfredo Prenches, como supuesto autor del hecho.

RIÑA ENTRE OBREROS

Barcelona 14.—En los talleres de la Compañía de M. Z. A. rieron los obreros Eduardo Conesa y Jaime Belmonte.

El primero de ellos resultó gravísimamente herido en un costado.

DE TOROS

EN MARSELLA

Marsella 14.—Se lidiaron toros de Albuera, que cumplieron.

Fernando Domínguez alcanzó un grandioso éxito en sus dos toros, batió todo en el quinto, al que, después de una gran faena, mató de una estocada superior, cortando los dos orejas y el rabo.

El diestro vallisoletano salió en hombros.

Pepe Gallardo también estuvo muy lucido toreando y matando y se le concedieron orejas.

Marsella y Luis Morales cumplieron.

VARIAS NOTICIAS

CAPITAN DE INTENDENCIA GRAVEMENTE HERIDO

Madrid 14.—El capitán de Intendencia don Mariano García Benito, de 34 años, caído, que presta sus servicios en el Cuerpo de Aviación y que reside en Miraflores, al ir a poner un automóvil en marcha para trasladarse al aeródromo, por estar frenado bien y sin duda con alguna de las velocidades puesta, fué arrojado, resultando con heridas graves.

Inmediatamente se le trasladó el Hospital militar, donde fué atendido.

ENTIERRO DEL CADAYER DE ROSADIO PINO

Madrid 14.—Se verificó esta tarde el entierro del cadáver de la infortunada actriz Rosadio Pino.

El acto constituyó una imponente manifestación de duelo.

Asistieron actrices, actores, literatos, periodistas y numeroso público.

Al pasar la comitiva fúnebre por los teatros Español y la Comedia, grupos de artistas arrojaron flores sobre el féretro.

NIÑO MORDIDO POR UNA SERPIENTE

Valencia 14.—Esta mañana, hallándose en el campo el niño Enri que Martínez Esquer, fué mordido por una serpiente.

Hubo necesidad de hacerle hasta diez cortes para evitar los efectos del veneno.

El niño ha manifestado que el reptil era de grandes dimensiones.

LA FIESTA DEL 14 DE JULIO

Barcelona 14.—Con motivo del aniversario de la Toma de La Bastilla, en los centros oficiales ondeó la bandera francesa.

La vista de la causa por el 10 de Agosto

Informan los defensores señores Quirós, Conde y Senantes

Madrid 14.—A las nueve y media de la mañana se constituyó la Sala Sexta del Tribunal Supremo para proseguir la vista por los sucesos de Agosto.

En ausencia, siete letrados, y el fiscal general de la República es sustituido por un abogado fiscal del Supremo.

El público es escaso. La causa ha bajado de tono y ya no interesa.

INFORME DEL SEÑOR QUIROS

Comienza su informe don Melitón Quirós, defensor del señor Ozaeta. Rebate los argumentos del fiscal y trata de probar la no participación de su defendido en los sucesos de Agosto.

INFORMA EL SEÑOR CONDE

El letrado señor Conde, defensor del procesado Ugarte, da comienzo a su informe de defensa. Afirma que el banquillo de los acusados es hoy un trono de honor por lo que han llegado hasta él en virtud de un sacrificio por un ideal.

(Llega el fiscal general de la República)

Agrega el señor Conde que su defendido ha sido siempre un patriota y un militar valeroso, disciplinado y apolítico.

Refuta la pena que ha pedido el fiscal para el señor Ugarte, por considerarla injusta.

SUSPENSION DE UN JUICIO

Para ayer estaba señalada la vista de la causa por los sucesos del Padul, que había despertado gran expectación, concurrendo a la Audiencia numerosos obreros.

El juicio no pudo ser celebrado por haber pedido su suspensión el acusado privado don Francisco Sánchez Chacón, sirviendo hallarse enfermo.

EL RAID ROMA-CHICAGO

Shediac 14.—Los hidros Italianos que al mando del ministro del Aire general Bello realizan el raid Roma-Chicago, llegaron a este puerto sin novedad, en un vuelo de 8 horas con un escaso intervalo de tiempo.

LOS HIDROS ITALIANOS AMARRAN EN MONTREAL

Montreal 14.—Han llegado sin novedad los hidros de la escuadrilla que manda el general Balbo y que se dirigen a Washington.

Salón Nacional

Hoy SABADO 15 de Julio de 1933

Secciones desde las 3 y 1/2 de la tarde

La última a las 11 y 1/2 de la noche

Colosal programa

Estreno de la Revista gráfica de informaciones mundiales

ECLAIR JOURNAL SONORO

[Al fin ha llegado] y HOY se estrenan la formidable película de cow-boys, forma de emoción, de aventuras intrépidas, carreras, luchas, etc., costumbres del Oeste americano, titulada

EL CICLON DEL OESTE

Interpretación del valeroso cabalista LANE CHANDLER y del precor CHISPITA

Popularísimos precios

BUTACA, 40 cts. ANFITHEATRO, 20 cts.

Mañana Domingo, a reír de todas las cosas con

El Torero del Harem

Hablada en español

Coliseo Olympia Temporada de Verano Hoy SABADO 15 de Julio de 1933

PROGRAMA 1.º La graciosa película de Dibujos animados titulada El Castillo Encantado

MI ULTIMO AMOR Interpretada por el baritone de la voz de oro el celebre JOSE MOJICA, con la bellísima actriz ANA MARIA CUSTODIO

TEATRO Isabel Católica Compañía de comedias cómicas FORTUNATO GARCIA

TEATRO Isabel Católica Compañía de comedias cómicas FORTUNATO GARCIA

TEATRO Isabel Católica Compañía de comedias cómicas FORTUNATO GARCIA

Salón Nacional Hoy SABADO 15 de Julio de 1933

Las Colonias Escolares

Quinta relación de donativos recaudados en el Negociado de Instrucción pública y por los Brigadas municipales.

Don Ramón Mir Fernández, 5 pesetas; don Emilio Nadal Peramos, 5; don Ramón Rodríguez de la Fuente, 5; don Antonio Hernández Reyna, 5; don Carmen Gómez Hernández, 5; don José Hernández Reyna, 5; don Concepción Hocas Gómez, 3; don Santiago Oliveras Santaló, 10; don Francisco Morales, 5; Federación Estudiantes Católicos, 10; don Francisco Sarratín, segunda entrega, 20; Compañía Española, Gas Leboá, 50; don Manuel de la Chica Damas, 25; don donante, 5; otro donante, 10; don Francisco Fernández Ruiz, 2; don Eugenio Carrillo, 5; don Fernando Pérez Ayala, 5; don Miguel Fajardo Fernández, 5; Colegio de Abogados, 25; Colegio Oficial de Médicos, 25; don José Segura, 25; don Concepción Soriano, 5; don Dolores Amor y Rico, 5; don Antonio Méndez R. A. ota, 25; don Miguel Lozano, 20; don José Carreras Mata, 50; dependencia Almacenes Tejidos San Juan, 25; don Felipe Villalobos Callarido, 5; don Antonio Puiggar, 10; don Rafael de los Heros, 5; don Ciriaco Rosas Artesaga, 2; don Adelardo Mora Guarnido, 10; don Enrique Bishamonde Grecht, 25; don Juan Bishamonde de Tavilla, 10; don Adelardo Pérez Grecht, 10; a la memoria de don Antonio Murcia, 3; don José García Briteva, 5; don Juan Pérez Rosas, 2; don Juan Moya, 1; don Juan Pérez Martín, 0,50; don Emilio Merín, 1,50; don José Márquez, 1; don José Rodríguez López, 0,65; don Juan Ferrer, 0,50; don Ángel Tomás, 0,30; don Miguel Cola, 1; don Juan Rodríguez Martín, 0,25; don Emilio Estrada Ríos, 1; don Ricardo Payol, 1; don Juan García García, 0,30; don Juan Martínez, 0,50; don Antonio Torralba, 1; don Luis Prados Prats, 1; don Ángel Merín, 1; don Francisco Maffeo, 1; don Vidal Alvarez Delgado, 0,25; don Julio López Cernachó, 1; don Francisco Sáez Pérez, 0,25; don Antonio Almirón, 0,50; don Joaquín Guerrero, 1; don Andrés López, 1; don Francisco Amat, 1; don Enrique Casenave, 5.

Quincena de Gracia

A beneficio del público

PRECIOS ESPECIALES Desde el día 14 al 29 del corriente Mataró Industrial GRAN VIA, 9 -- GRANADA

- 2.º Creación y reglamentación de un Montepío.
3.º Reglamentación de la Biblioteca circulante.
4.º Modificaciones que deban introducirse en el «Boletín del Magisterio» y en la casa social.
5.º Aspiraciones de orden económico, pedagógico y administrativo.
6.º Fijación de la cuota mensual.
7.º Renovación de la Comisión permanente.
8.º Proposiciones, rurgos, preguntas y estado de fondos de la Asociación.—El presidente, Trifón Gómez. El secretario, Miguel Cruz Anievas.

Desde Albolote

Leo con extrañeza en EL DEFENSOR DE GRANADA del día 11 que el alcalde y secretario del Ayuntamiento de Pinos Puente van a recibir del gobernador que no se suspendan los trabajos del pantano de Cubillas, noticia en que se veía una interpretación del periodista que hace lafor mación en el Gobierno; mas el día siguiente rectifican que se deben parar los trabajos del canal hasta estar terminada el pantano.

Antiguísimos de tiempos remotos que deben acabarse; un Ayuntamiento republicano que ve las cosas de esta forma, recuerda tiempos de reyes y dictaduras; a Pinos Puente no se le quite el agua; al contrario, se le da más para riego; deben pensar que están bebiendo desde remotas generaciones aguas muy turbias, y esto es perjudicial. Ya el encargado inspector provincial de Sanidad ha debido meterse en este asunto; un Ayuntamiento, como ciudad que es y con un presupuesto grande debido a la importancia de la población, debe buscar o haber buscado agua potable con que alimentar a sus vecinos, y dejarse de más protestas, porque para riego no le faltará.

En Albolote hubo un ciudadano invidiable, que trabajó incansablemente por el agua de Desfontes. En tonces los g-b-leros ayudaban a adl nerados y p-ntaguados; hoy, gracias a la República, tenemos dipu tados y ministros que se interesan por el pueblo; pero resulta que nosotros mismos no queremos que se interesen, pretendiendo derribar lo que ya está hecho. Así es que no debéis cansaros ni protestar más por el bien de todos, puesto que a nadie se perjudica y que es beneficio para muchos.—Manuel Estepe.

En el Volga naufraga un vapor, ahogándose numerosos pasajeros

Moacú 14.—Un vapor, a bordo del cual viajaban 250 personas de excursión por el Volga, volcó a causa del exceso de carga, hundiendo. Hasta ahora van retirados 70 cadáveres.

CASA LEYVA Semilla de Remolacha Forrajera y Azucarera de gran rendimiento SEMILLA DE ALFALFA DE PROVENZA SEMILLAS de HORTALIZAS y LEGUMBRES especiales y seleccionadas Juan Leyva. MESONES, 171. Granada

Crónica de espectáculos

Salón Nacional

Quién que conozca al simpático artista Frankie Darro, más conocido vulgarmente por «Chispi», será capaz de dejar de ver la colosal película que hoy, sábado, se estrena en este Salón, titulada «El ciclón del Oeste». En ella reaparece en la pantalla el referido artista, que desde hace tiempo no apareció ante el público, y ya eso solo hecho es un gran eficiente para no faltar hoy a este Salón, aparte de que la citada película «El ciclón del Oeste» es una colosal producción de asunto de gran emoción, como son las aventuras de carreras, luchas, etc., etc., de a que son protagonistas el gran cabalista Lane Chandler y el precoz Chispi.

Coliseo Olympia

Uno de los más grandiosos éxitos obtenidos en la pasada temporada y que tantísima fama le dió el insigne actor José Mejías, es la extraordinaria producción Fox que se proyecta hoy, sábado 15 en el Coliseo Olympia, en la que tanto su galán como la bellísima Ana María Custodio, demuestran una vez más sus verdaderas cualidades de artista consumado, se titula «Mi último amor», y está totalmente hablada y cantada en correcto castellano, y su argumento es de lo más divertido e interesante que se ha llevado a la pantalla sonora.

Isabel la Católica

Para hoy, sábado, penúltimo día de actuación de la compañía, se anuncia la famosa comedia, en tres actos, original de Muñoz Sica y Pérez Fernández, titulada «El tío 14», con la que el espectador pasa una hora de risa continua. El precio de la butaca es increíble, pues se anuncia a una peseta, y esto, unido a la bondad de la obra, auguran un éxito definitivo.

J. Cazorla Romero MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN PIEL Y VENEREO-SIFILIS Consulta de 8 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 5. Marquesa, 11, anal. - Visita a domicilio

DE SOCIEDAD

Se encuentra en Granada en uso de licencia el juez de Primera instancia de Berja, don Enrique Hernández Carrillo. —Ha marchado de veraneo el teniente de alcalde don Ángel Saldaña.

EL CULTIVO DEL TABACO Alarma entre los labradores

Se ha dirigido el siguiente telegrama al jefe del Gobierno, a los ministros de Estado, Agricultura y Hacienda y al director general del Timbre:

«Cultivadores de tabaco de Granada, alarmados y conmovidos ante las medidas que se adoptan para arrancar plantas de tabaco ya criadas, comprendidas dentro del marco tradicional en este cultivo, acuden a V. E. para rogarle les evite los gravísimos perjuicios que esta excepcional medida les significa, cuando han procurado irse ajustando a las instrucciones reglamentarias y consideran que el aumento de plantas por marjal no significa aumento de producción y al mejoramiento de calidad.»

Podemos no adoptar contra nosotros medidas persecutorias cuando se admiten dos mil toneladas de tabaco argelino peor calidad que el nuestro, en momentos que no podemos sembrar remolacha ni otros frutos, por sus ruinosos precios, y se nos coloca ante la desesperante situación de no tener frutos que sembrar. Sindicato de Cultivadores de Tabaco de las zonas de Granada y Almería.»

Doctor MEGIAS Académico y Profesor de la Universidad Consulta de afecciones de OIDOS - NARIZ - GARGANTA Gran Vía, 39 De 3 a 5

EL PROBLEMA FERROVIARIO EN FRANCIA

Por el Senado francés ha sido aprobado un proyecto de ley por el que se reorganizan los ferrocarriles franceses de acuerdo con las modernas exigencias técnicas y económicas del tráfico ferroviario y se rebaja el impuesto de transportes por ferrocarril.

El citado proyecto de ley que ya había sido aprobado por la Cámara de los Diputados, entrará en vigor rápidamente, llevándose a la práctica los desos expuestos por el ministro de Obras públicas de Francia, H. P-gonon, de solucionar el problema ferroviario con arreglo a un criterio de realidades que satisficase las necesidades de la economía nacional sin lesionar los intereses afectados por el transporte ferroviario.

Con este motivo, la Asociación General de Transportes por Vía Férrea nos ha remitido un folleto titulado «El problema ferroviario en Francia», obra del secretario de dicha entidad don Joaquín Muñoz Abad, en la que se contienen todos los antecedentes de la cuestión y el texto íntegro del proyecto de ley que con ligeras modificaciones ha sido aprobado por el Parlamento francés. En él se expone cuál era el régimen administrativo de los ferrocarriles franceses, las causas de enorme déficit padecido por éstos, las posibles soluciones y la trayectoria seguida por esta cuestión a través de los diversos Gobiernos que se han sucedido recientemente en Francia.

En la tramitación de este proyecto de ley destaca especialmente el claro concepto que los políticos y la Administración de la vieja República tienen de los derechos y deberes de los concesionarios de servicios públicos, habiéndose llegado a la negociación de un pacto adicional al Convenio de 1921 entre el Gobierno y dichos concesionarios.

«La Moda Práctica» ES LA QUE LES CONVIENE. SUSCRÍBANSE A ELLA. UNA PESETA AL MES.

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Día 14 de Julio de 1933

Table with weather data: Temperatura máxima a la sombra 37.6 C, mínima 17.8, media 27.7, normal en esta fecha (media de 30 años) 24.8, máxima al sol 15.8, mínima a 10 cm. sobre tierra 15.8, media a 10 cm. bajo tierra 25.2, a 20 cm. 24.8, Presión a 18 h. a O. C. (768 mm. alt.) 697.6 mm., normal 698.7, Viento máximo (800 metros alt.) del S. recorrido en 24 horas (a 7 h.) 5.9 m/s., Lluvia recogida en 24 horas (a 7 h.) 0.0 mm., en el mes 0.0, deca de 1.º de año 234.0, 1.º de Septiembre pasado 408.6

Alsina-Graells Inaugura, como todos los años, los populares BOTIJOS a la playa de MOTRIL a los increíbles precios de 8, 9, 10 y 11 pesetas ida y vuelta Desde el 16 actual y todos los domingos sucesivos

SUCESOS LOCALES

En el Chinarral es encontrado el cadáver de un hombre que presentaba varias heridas en la cabeza

Sobre las seis de la mañana de ayer, en una acequia que pasa por el sitio conocido por el Jaque de Chinarral, fue encontrado el cadáver de un hombre, que presentaba heridas en la cabeza. Seguidamente se dió aviso al Juzgado de guardia, el que se personó en el lugar de referencia, practicando las diligencias propias del caso y ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial, donde hoy le será practicada la autopsia. Identificado el cadáver, resultó ser el de Cecilio Aguilar Jiménez, de 66 años, que habitaba en placeta de Alparateros Alta, 1.

Se ignora si se trata de un suicidio, aun cuando se supone que ha debido ser a consecuencia de una caída.

At. opellado por una camioneta

En la calle de Fábrica Vieja, la camioneta número 3 437, conducida por José Merita Martín, atropelló a Amador García García, de 23 años, repartidor de carbón, que vive en Placeta de Fortuny, 26. Sufrió contusiones en el tórax izquierdo y erosiones en el brazo, siendo asistido en el hospital de San Juan de Dios. Dentro de una acequia es encontrado un revólver, con el que habían disparado a los guardias de Asalto.

Guardias de Asalto hicieron ayer entrega, en la Inspección de guardia de la Comisaría de Vigilancia, de un revólver con dos cápsulas disparadas, el cual habían encontrado dentro de una acequia, en el Puente del Cristiano. Parece ser que el arma pertenece a Francisco Jiménez Remacho y José Martínez Cobos, que la noche anterior hicieron unos disparos contra las fuerzas de Asalto, cuando se proponían detenerlos con motivo de haber amenazado los individuos al guarda jurado Miguel Contreras Fernández.

Conato de incendio

Próximamente a las cinco de la tarde se declaró un pequeño incendio en la casa número 86 de la Acera de Darro, propiedad de don Juan Avilés Elio fué debido, según ha manifestado la inspectora de la casa Rosario García, a salir una chipa de una lamparilla de aceite que había encendido en un altar y prender fuego a un tapete.

Acudió la brigada de guardia del Parque de Bomberos. Los daños ocasionados son de escasa importancia.

Maleante detenido

Ayer fué detenido por guardias de Seguridad Miguel Morán Orante (a) «Gijones», zetero conocido, el que pasó a la Cárcel para cumplir condena.

Dos mujeres maltratadas En el Hospital provincial recibe

PLAZA DE TOROS DEL TAIUNFO

La gran fiesta andaluza de esta noche

A las diez y media dará comienzo el grandioso espectáculo andaluz anunciado para esta noche. El programa es soberbio, porque los diversos artistas que integran el magnífico cuadro presentado por Veriditas han anunciado que ejecutarán lo mejor de su repertorio, destacando el divo de divos, Niño de Marchena, que en obsequio al público granadino ha hecho una selección de canciones, algunas de las cuales son estrenos en Granada. Carmen Vargas y los Sevillanitos cantarán a los espectadores con sus bellas, y lo mismo acontecerá con Angélico, Pena (hijo), Mezano, Eusebio de Madrid, Ramón Montoya, Manolo el de Badajoz y demás artistas.

VIDA DEPORTIVA

Aviación

Reunido en el local social del Club Penibético un numeroso grupo de entusiastas del deporte aéreo y de socios de la Sección de Aviación de dicho Club, con objeto de cambiar impresiones encaminadas a la fundación de un gran Club de aviación, independiente de cualquier otra entidad deportiva, se tomaron los siguientes acuerdos:

Solicitar del Club Penibético la separación de la Sección de Aviación y la consiguiente fundación del Aero Club Granada, afecto a la Federación Aeronáutica E.

Se nombró una Comisión gestora encargada de confeccionar una ponencia de reglamento. Dicha Comisión está integrada por la señorita Merita del Pilar Losada (piloto civil procedente de la Escuela Estremoz), y los señores don Jesús Rodríguez, don Nicolás Bermúdez, don Juan Ruiz Horques y don Julio Belza.

La señorita Merita del Pilar Losada leyó unas sentidas cuartillas de salutación a Granada y los entusiastas granadinos de la aviación, haciendo después un bosquejo de los proyectos a realizar a fin de que Granada ocupe un lugar que, como ciudad de primer orden, le corresponde en el mundo aéreo.

La sesión se levantó en medio del mayor entusiasmo y dentro de unos días volverá a reunirse dicha comisión para aprobar la ponencia del reglamento que se ha de someter a la consideración de la primer Asamblea que celebre la nueva entidad deportiva.

Los buenos garagistas deben tener siempre existencias de AIGLON AUTO-OIL

pues el público inteligente lo pide, como mejor lubricante

BOMBAS VALCARCE DESDE 275 PESETAS

Perfección de funcionamiento, incluso con aguas turbias y arenosas

Máximo rendimiento. Mínimo consumo

CONSTRUCCION Y REPARACION DE TODA CLASE DE MAQUINARIA. Pienas especiales para automoviles. GRANDES TALLERES DE FUNDICION Y CONSTRUCCIONES METALICAS. CRISTIANOS, ORTI Y GARRIDO Ingenieros-Constructores. Oficinas y Talleres generales: Paseo de la Bomba. - Teléfono 1823. Talleres para la construcción de bombas: Gran Capilla, 16. - Teléfono 1590. GRANADA

Bombas ORGA Las mejores para el traslado de vinos y aceites

INSTALACIONES COMPLETAS DE MOLINOS ACEITEROS Entregas inmediatas.

FOLLETIN DE «EL DEFENSOR»

LOS SIETE PECADOS CAPITALES

EUGENIO SUE TOMO I Autorizada por la Casa RAMON SOPENA Provenza, 52 a 57. Barcelona

tuado no lejos de uno de los caminos menos frecuentados del bosque. Alzábanse de las grietas de las peñas enormes castaños y abetos; era un sitio solitario, lleno de grandeza salvaje; el sol, ya elevado, arrojaba por acá y allá sobre aquellas moles de granito pardo y cubierto de musgo, sus rayos rojos al través de los árboles despojados de hojas; anunciábase un día espléndido, según suele suceder al fin del otoño. Arrinconó Federico la escopeta en una gruta natural, formada por una honda excavación medio tapada por una frondosa cortina de hiedra, arraigada en la grieta de un peñasco superior.

Desde este paraje a un camino llamado del «Condestable», había unos cuarenta pasos; el marqués, si llegaba, sólo podía verficarlo por aquel camino, guarnecido de un soto donde se apostó Federico; y desde aquel punto abarcaba con la vista el camino a larga distancia y sin ser visto. Pasó una hora, pasaron dos, tres... y Raúl de Pont-Brillant no parecía. En su calenturienta impaciencia, no pudiendo, no queriendo creer que el marqués hubiese desoído su llamada, procuraba explicarse Federico la tardanza de su adversario; quizá no había recibido la carta hasta por la mañana o sin duda había tenido

que tomar algunas precauciones para salir solo... quizá quería aguardar a que declinase el día. Volaba el tiempo en medio de estas angustias; una sola vez pensó Federico en su madre y en su desesperación, diciéndose que dentro de una hora... quizá ya él no existiría. Esta reflexión conmovió durante algunos momentos la sombría determinación del joven; pero dijo luego: «Más vale morir... Mi muerte le costará a mi madre menos lágrimas que mi vida... así lo creo por las que ya ha derramado...» Mientras estaba aguardando de ese modo la llegada del marqués, llegaba a una encrucijada a donde iba a parar la calle del Condestable, cerca de la cual se hallaba la Roca de «Gran Street», un coche que había salido del palacio de Pont-Brillant a las tres de la tarde. Aquel coche, tirado por dos soberbios caballos, se paró en la encrucijada; apeáronse dos lacayos empolvados; y uno de ellos abrió la puertecilla del coche, del cual se apeó con presteza la marquesa de Pont Brillant a pesar

de sus ochenta y ocho años; y tras ella bajó otra mujer de no menos edad, al parecer, que la marquesa. El otro lacayo, cogiendo debajo del brazo una silla de tijera de las que suelen servirse en sus paseos las personas achacosas o ancianas, se disponía para seguir a las dos octogenarias; pero dió jole la marquesa con su voz clara y algo temblorosa: «Quédate ahí con el coche, muchacho; esperadme aquí, da la silla a Zerbineta. El lacayo se inclinó, entregó la silla a la camarera de la marquesa, y entrambas dieron la preferencia a la calle del Condestable, la cual, por ser menos frecuentada que las otras, estaba toda cubierta de musgo y de hiedra. La octogenaria que acompañaba a la marquesa, a quien ésta había llamado Zerbineta, llevaba la silla, según se ha dicho. Parecía extraño que haya quien conteste a ochenta y siete años a este nombre coqueto de Zerbineta; y no obstante Zerbineta había sido, en su primavera, más que nadie digna de llevarlo: nariz

arremangada, semblante descaecado, ojos malignos, sonrisa líbertina, talle provocador, pie breve y mano regordeta, tales habían sido en otro tiempo los títulos de la camarera llamada Zerbineta, nombre con que la habían bautizado cuando entró (y de esto hacía ya unos setenta y tantos años), como ayudanta de peinadora en casa de su hermana de leche, la linda marquesa de Pont Brillant ¡Ay! que la vemos viuda y abuela; pero en aquel tiempo, la marquesa, casada en el convento a la edad de dieciséis años, era ya más que mujer de corte; así fué que prendada del ingenio atrevido de su ayudanta de peinado, de sus peregrinas disposiciones para la intriga, hizo de Zerbineta su primera criada, y poco después su confidente. Sólo el diablo sabe las barbas de esas dos buenas piezas, allá en su tiempo de marras; con qué celo, con qué serenidad, con qué ingenio ayudaba Zerbineta a su ama a engañar a los tres o cuatro amantes que tenía a un tiempo, y esto sin contar lo que llamaban entonces:

«Los antojos». «Las ocasiones». «Las deudas del juego». «Y las curiosidades». Iban a las «curiosidades» vestidas de modistilla o de ramillete. No se hablaba del difunto marido de la marquesa, en primer lugar, porque no se tomaban la molestia entonces de engañar a su marido; y en segundo lugar el «muy alto y muy poderoso señor Héctor-Magnífico Raúl-Urbano Ana Claudio Francisco, señor y marqués de Pont Brillant y otros lugares» era demasiada gente y muy de su siglo para incomodar en lo más mínimo a la señora su mujer. De este trueque de confidencias de parte de la marquesa y de servicios de toda especie de parte Zerbineta, había nacido una especie de intimidad casi familiar entre la camarera y su ama; jamás se habían separado, habían envejecido juntas, y a los ochenta y tantos años como llavaban acuestas, se complicaban mucho en recordar los tiempos venturosos, las malas pasadas, los locos amorfios; y fuerza es confesarlo,

cada día tenía su santo, y más todavía, en aquel calendario libertino. Por lo que hace al desenredo de las palabras, o por mejor decir el lenguaje cínico que solían emplear la marquesa y Zerbineta en sus coloquios al hablar de los tiempos pasados o de los presentes, su lenguaje no era más ni menos duro que el de la Regencia o del reinado de Luis el Amado. La marquesa era una viejecita seca y estrada, vestida con alifio extremado, y perfumada siempre con «agua de Armenia». Llevaba el cabello crespo y empolvado a la mariscala, y tenía en la mejilla una línea de afeite que duplicaba el brillo de sus ojos negros, atrevidos y resplandecientes todavía, a pesar de su edad avanzada. Apoyábase en una varilla de marfil con pomo de oro, y tomaba de vez en cuando un polvo de rapé de España en una caja adornada de cifras y medallones. Zerbineta, algo más alta que su ama y tan blanca como ella, iba vestida con elegante sencillez. — Zerbineta — dijo la marquesa después de habersa vuelto para

EN EL GOBIERNO CIVIL

LA SITUACION DEL AYUNTAMIENTO DE HUESCAR

La actitud de algunos propietarios obligará a devolver un millón de ptas. concedido para un pantano

Una comisión de Huescar, integrada por el presidente de la Comisión gestora, don Marcial Torné, el secretario de aquel Ayuntamiento, don Miguel Fernández, don César Toral y don Marcelino Portillo, etc. ayer visitó al gobernador para darle cuenta de la situación de aquel Municipio, al que se trata de ejecutar, por contribución de un millón, lo que dicen constar, en un caso anómalo, ya que la cuota de contribución que se le asignó es excesiva por error que sufrió el Catastro, hasta el punto de que se señalan utilidades superiores a los 30.000 duros, cuando en realidad son menos de 4.000 pesetas. Como el embargo va a hacerse, no solamente por la cuota de un año, sino por los atrasos, el Ayuntamiento carece de recursos para pagar, ya que la cifra es muy superior a su presupuesto municipal.

Volvió a estar en el Gobierno civil el propietario de Laborcillas don Emilio Antonio Pardo, que se propone solicitar del gobernador protección contra las persecuciones de que dice le hace objeto el alcalde de Laborcillas.

A propósito de la detención que por orden del citado alcalde sufrió don Emilio Antonio Pardo, manifestó este señor que durante dos días estuvo preso en una habitación del Ayuntamiento, donde había también unos sacos de cal hidráulica, encima de los cuales dormía. La habitación está en el hueco de la escalera del edificio. El juez de Guadix, a quien se entregó el detenido, se apresuró a ponerlo en libertad, sin proceder contra él, y, a su regreso al pueblo, el señor Pardo fué objeto de una agresión, que no tuvo consecuencias, pero que le ha hecho temer.

ENSEÑANZA SUCCESOS EN LA NACIONAL

Se le concede, por cumplir la edad reglamentaria en 30 del actual, a doña María de la Concepción Alba Méndez, de Alquería de la Condasa (Valencia).
Idem, por ídem en 21 del pasado, a don Luis Mateo Comanar, maestro de Conservatorio (Cuenca).
Idem, por ídem en 6 del actual, a doña María de los Dolores Pique Morera, maestra de Pobleda (Teruel).
Consejos provinciales de Segunda Enseñanza. Incompatibilidad
La Dirección General de Primera Enseñanza ha resuelto:
Primero.—Que se considere incompatible el cargo de presidente y el de secretario de los Consejos provinciales de Primera Enseñanza con la preparación de aspirantes al Magisterio, a fin de ir a las Normales, a oposiciones de graduados, inspecciones, etc., y con la intervención en Centros o Académias, a los que asisten como alumnos maestros nacionales; y
Segundo.—Que en sesión expresamente convocada con este objeto, los presidentes y secretarios de los Consejos provinciales hagan constar en acta si se hallan o no incurso en la incompatibilidad anterior, optando en caso afirmativo por la renuncia a sus cargos o a continuar actuando como preparadores.
Concurso general de traslado. Propuesta de maestros
Las propuestas provisionales de maestros del grupo D para escuelas de las series A, B y C, comprendido entre don Antonio de la Torre con servicios desde el 9 de Enero de 1931, y don Ezequiel Sancho Cantero, que acredita servicios desde el 30 de Junio de 1931, ambos facultados, las inserta en la «Gaceta» de ayer.
El plazo para reclamar es de quince días.
Excedencias
Se concede a doña Rosario Cerezo Abad el pase a la situación de excedencia ilimitada, caso segundo del artículo 137 para ir a servir la escuela del seminario mixto de Torremolinos (Málaga).
Se concede la excedencia por más de un año y menos de dos a doña Concepción Pascual Areujo, maestra de Pradolaba (Orense).
Se concede la ilimitada a don Rosendo Molina Paleci, maestro de Lena de Abro (Santander), como comprendido en el caso 4º del artículo 137 del Estatuto.
Se accede a la petición de excedencia voluntaria formulada por doña María Burgo Ortega, de Villafranca del Duero (Valladolid), como comprendida en el caso primero del artículo 137.

LIBERTAD CONDICIONAL A UN RECLUSO DE GRANADA

Madrid 14.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» inserta una circular que dice así:
«Vista la propuesta de libertad condicional formulada por la Junta de Disciplina de la Prisión provincial de Granada, se resuelve conceder la libertad condicional al recluso don Antonio Santos Gómez.

LIBERTAD CONDICIONAL A UN RECLUSO DE GRANADA

Madrid 14.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» inserta una circular que dice así:
«Vista la propuesta de libertad condicional formulada por la Junta de Disciplina de la Prisión provincial de Granada, se resuelve conceder la libertad condicional al recluso don Antonio Santos Gómez.

LIBERTAD CONDICIONAL A UN RECLUSO DE GRANADA

Madrid 14.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» inserta una circular que dice así:
«Vista la propuesta de libertad condicional formulada por la Junta de Disciplina de la Prisión provincial de Granada, se resuelve conceder la libertad condicional al recluso don Antonio Santos Gómez.

LIBERTAD CONDICIONAL A UN RECLUSO DE GRANADA

Madrid 14.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» inserta una circular que dice así:
«Vista la propuesta de libertad condicional formulada por la Junta de Disciplina de la Prisión provincial de Granada, se resuelve conceder la libertad condicional al recluso don Antonio Santos Gómez.

El juez retira la acusación de asesinato contra los policías que dieron muerte a Viguera

Argel 14.—Después de declarar numerosos testigos de desahogo en el sumario incoado con motivo del asesinato del jugador de fútbol Viguera, cuyos testigos estaban seleccionados, el juez se ha visto obligado a culpar a los asesinos con arreglo a la ley.
En vista de los últimos declaraciones ha retirado la acusación de homicidio, dejándola reducida a simple responsabilidad para los cuatro asesinos de Viguera por el delito de golpe y heridas en el ejercicio de sus funciones.
Este resultado ha causado justa indignación en Argel.

Asalto a las oficinas de la Asociación de Amigos de la Unión Soviética

Madrid 14.—Esta mañana las oficinas se hallaban en las oficinas de la Asociación de Amigos de la Unión Soviética, establecida en la calle de Eduardo Dato, número 9, principal, el directivo de turno catedrático Wenceslao Roces Suárez, y el empleado Francisco Zaragoza Garrido, dedicados al despacho de correspondencia.
Se presentaron dos individuos, uno de los cuales había estado la tarde anterior en dichas oficinas, y manifestaron que deseaban ingresar en la Asociación.
Cuando se realizaban las oportunas operaciones entró otro sujeto, y ya los tres sacaron sus pistolas y encañonaron al directivo referido y al empleado, obligándoles a volverse de espaldas hacia la pared.

Asalto a una finca

Bordejuz 14.—Comunican de Valencia de las Torres que cuarenta hombres armados de escopetas penetraron en la finca propiedad de don Gerardo Núñez, haciendo varios disparos para dispersar a los obreros que se dedicaban a las faenas de la trilla.
Los asaltantes se llevaron cuarenta fanegas de trigo.

La fiesta del 14 de Julio

Madrid 14.—Hoy se ha celebrado en la Embajada de Francia la fiesta conmemorativa del 14 de Julio.
Asistieron algunos ministros y autoridades, enviándose telegramas al señor Boncour.

Revista de libros

«Manual de diagnóstico Ginecológico», por el profesor C. Población (Javier Morata, editor, Madrid).
Constituye esta obra editada lujosamente, con los alardes gráficos a que nos tiene acostumbrados Javier Morata—un volumen de cuatrocientas y tres páginas, con ciento cincuenta y tres figuras, originales muchas y muy acertadamente seleccionadas. La experiencia clínica del profesor Población y su bien probada labor pedagógica en los años que lleva desempeñando con máxima brillantez y eficacia docente la cátedra de Obstetricia y Ginecología en la gloriosa Universidad salmantina, logran plasmar en este libro, con ligerísimas enseñanzas, todas las óptimas calidades que de tan experto ginecólogo y de tan sabio maestro podrían esperarse.
En diez y siete capítulos divide el autor la primera parte de su libro, en la que estudia los procedimientos de exploración, desde los clásicos hasta los modernos, y el diagnóstico de la personalidad femenina, abordando con documentada erudición y diáfano criterio expositivo el complejo tema de los estados constitucionales en Ginecología, así como lo que el estudio hormonal y a los métodos diagnósticos en él fundidos hace referencia.
A todas estas materias presta siempre el profesor Población la tutela de su experiencia clínica y el buen sentido crítico, que matizan los asuntos con un sabor de cosa vivida.
En la segunda parte—que abarca otros diez y siete capítulos—se trata del diagnóstico diferencial, y a la precisión y claridad de los cuadros sintomáticos y de los caracteres clínicos que los diferencian e individualizan, se suma, como sabrosa y eficaz nota de contraste, el relato anecdótico de numerosos casos de la consultación clínica del profesor Población, con lo que se perfila y acusa mejor el sentido diferencial patológico que quiere establecerse.
El arte de valorizar, con preciso sentido de la práctica médica, la sintomatología con que las enfermedades ginecológicas se definen, logra perfecta realización en el último capítulo, el razonar, diagnósticamente, sobre el modo de interpretar en la clínica la valorización de los síntomas genitales.
Con la obra que comentamos, deberá iniciarse el alumno que por primera vez se enfrenta con la Ginecología; en sus páginas hallará el método práctico eficaz ayuda para resolver sus problemas diagnósticos y muchas veces habrá de tomar en sus manos el ginecólogo ya en ejercicio el libro de profesor Población, para beneficiarse de una ponderada exactitud al interpretar los datos analíticos o al valorar la exactitud de las modernas técnicas exploratorias.
DL VITAL AZA

LA INUTIL TRACION

La desaparición del catolicismo político en Alemania

La firma del Concordato entre el Vaticano y la Alemania hitleriana es como la partida de defunción del catolicismo político alemán.
Cuando hubieron terminado, la utilización del teléfono y manifestaron al directivo y empleado, abandonando las oficinas.
Cuando aquellos se pudieron libertar de sus ligaduras reclamaron auxilio de la Dirección de Seguridad, desde cuyo Centro se enviaron algunos agentes de Investigación, que practicaron en las oficinas una inspección ocular.
Los agentes observaron que pegado a una de las paredes aparecía un documento. Se trataba de una circular con el membrete de Junta Observativa Nacional Socialista.
La policía realiza gestiones para detener a los autores del asalto.
Votaron los católicos la concesión de los plenos poderes a Hitler y creyeron que con su habitual política oportunista conseguirían ser sus colaboradores primero y al cabo los que llevarán la mano para que firmara los decretos que ellos le redactaban.
La primera represión, brutal y cruel, respetó a los católicos. ¿Por qué? ¿Eran acaso menos responsables que los socialdemócratas de la política seguida desde Noviembre de 1918, tan exacerada por los nacional-socialistas? Eran más responsables que ellos; no menos.
Desde los primeros pasos de la República, aun antes de que ésta se proclamara, aparecen los católicos alemanes en la primera línea de los que Hitler, Goebbels y Goebbels cifra con grandes criminales. ¿No significaba Matías Erzberger, líder católico, entre los firmantes del armisticio, de lo que la literatura y la oratoria hitleriana llama la «puñalada por la espalda» al Ejército alemán? ¿No votaron la firma del Tratado de Versalles en los constituyentes de Weimar los diputados católicos, mientras Noske, el socialista, dimitió por no sancionar con su voto el hecho consumado? ¿En qué Gabinete de los formados durante los últimos catorce años no había ministros católicos? Ningún otro partido político tuvo más caudales que ellos: Loehrensbach, Wirth, Marx, etc.

ANUNCIOS MUNICIPALES EL DEPORTE DE MONTAÑA

Se anuncia concurso para la provisión en propiedad de la plaza de concejal del Cementerio, bajo las condiciones que están de manifiesto en el «Boletín de Gobierno» y en el «Boletín Oficial» del día 12 del actual.
El asesinato de un vaquero en Barcelona
Barcelona 14.—La policía ha detenido a Francisco Oñe Figueroa y José Pascual, presuntos complicados en el asesinato del vaquero Manuel Gómez Cuevas, ocurrido el lunes último a la salida de un bar.
La Sociedad de Propaganda Alpina nos ruega la publicación de la siguiente nota:
Corresponde a las leyes vitales del hombre, una que por su naturaleza es sabido que va degenerando el contacto de la civilización.
Del hombre de antaño, que representaba la fuerza por su musculatura y la gloria por su actividad, no existe hoy más que una pálida memoria, ofreciendo el devastado panorama de la inacción, como el de una máquina que se deja oxidar por el tiempo.
Hoy, más que nunca, la actividad en el deporte es uno de los fundamentos de la vida; pero no hemos de olvidar la diferencia beneficiosa que existe entre las numerosas combinaciones de ejercicios que en la actualidad se practican.
El objeto del deporte no es desarrollar grandes músculos en diferentes partes del cuerpo, que resultaría deformar y perjudicar a otros órganos no puestos en actividad.
No es fanatismo deportivo el que nos impulsa a privilegiar con nuestros palabras el deporte de montaña, porque nuestros ideales están profundamente arraigados. Tampoco es la novedad la que nos fascina con sus lúccas teorías, porque es la ciencia la que nos indica un procedimiento recreativo y a la vez de pacíficos resultados sanitarios.
Pues bien, si estas líneas ofrecen alguna garantía, desechad por completo los malos antecedentes recibidos a personas incultas y congratular a las Sociedades montañesas graduadas por su admirable labor de dar a conocer un nuevo placer que los granadinos tienen el derecho de participar, porque en su tierra es donde se vive con meritoria hermanura Sierra Nevada.
LABOLSA
Madrid 14.—Interior. 00 00.
Amortizable 5 por 100 00 00.
Amortizable 4 por 100 00 00.
Banco de España. 000 00.
Tabacos. 000 00.
Francos. 46 95.
Libras esterlinas. 40 90.
Dólares. 8 59.
Marcos 00 00.
Liras. 63 67.
Francos suizos. 232 37.
CINQUE DE TRENES DE MERCANCÍAS
Tortosa 14.—En la estación de Compro ocurrió un choque entre dos trenes de mercancías.
Murió el mozo de tren Gabriel Sánchez y resultó con heridas de gravedad un empleado que viajaba en uno de los trenes.
La vía quedó interrumpida.

La salud por las plantas
LAS 20 CURAS VEGETALES
DEL ABATE HAMON
son la medicación natural, sana e inofensiva que viene demostrando, desde hace 25 años que se crearon, su extraordinario poder curativo.
Ejercen una poderosa depuración y renovación orgánica restableciendo el equilibrio de la salud. No exigen un régimen especial de alimentación.
Aunque haya Vd. ensayado todos los medios existentes para tratar de recuperar la salud sin conseguirlo, no desespere Vd. de verse libre de su dolencia. Pida Vd. hoy el libro «La Medicina Vegetal» y el BOLETIN MENSUAL «Lo que dicen los curados»
en el cual se reproducen las cartas que recibimos cada mes demostrando la eficacia de este maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS descubiertas por el Abate Hamon.
Comprobará Vd. que todavía hay un método sencillo y natural, pero seguro, que puede devolverle la salud y la íntima satisfacción de la vida.
Sr. Dror. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda de la Universidad, núm. 6, Barcelona.
Si desea mandarme GRATIS y SIN COMPROMISO el Boletín Mensual «Lo que dicen los curados» y el libro «La Medicina Vegetal».
Nombre
Calle
Ciudad A. 15
Provincia

Dr. Bengué, 16, Rue Ballu, Paris.
BAUME BENGUE
Curación radical de
GOTA, REUMATISMOS, NEURALGIAS
De venta en todas las farmacias y droguerías.

Propietarios! Usando en vuestras obras los
Pintores! Barnices
y Pinturas de la
«DROGUERIA GENERALIFE»
ofrendamos garantía y economía.
Calle Almircecos. Granada

INDICADOR ECONOMICO
Se alquila piso amueblado. Razón: Martín Bohorques, 19.
Cedo habitaciones con cama o sin ella; precio económico. Elvira, 117, de 2 a 4.
Pérdida una libreta; será gratificado espléndidamente quien la entregue Biblioteca, 25 Comercio.
CARGA DE BATERIAS
3 pesetas. Reparación de baterías y dinamos. Talleres García Tejada, Plaza Campos, 2. Teléfono 2609.
Vendo auto 7 plazas, perfecto estado. Bravo, 1.
Teléfono 27-20. Funeraria Moral Hermanos, San Jerónimo, 3. Servicios completos hasta Cementerio en auto o coche, económicos y de lujo.
Carpinteros: Cola a 1,75 kilo, por dejación de Industria. Bravo, 1 (Albayzín)

ACEITE DE RICINO GOLOSO
Señora: Si desea un buen figurín de modas, vea «La Moda Práctica»

CHOCOLATE es el mejor desayuno
AMATLLER es el mejor chocolate
Amatller
Se ADMITEN ESQUELAS MORTUORIAS PARA ESTE DIARIO HASTA LAS CUATRO DE LA MADRUGADA